

## ACTA 85

Lunes 20 de Junio de 2011, siendo la hora 18 comienza la sesión de la Comisión Asesora estando presente su presidente Sr. Luis Pedro Michelini y sus miembros: Enrique Martínez de Hoz, Pablo Piacenza, Jorge Jacobo, Juan Ripoll, Faltan con aviso los Sres. Santiago Fontana, Alberto Carbo y Julián Perez. Participan de la reunión el Gerente de Unidad Sr. Oscar Bertoletti y por los Propietarios el Sr. Antonio Turturiello.

- 1) Aprobación Acta 84
- 2) Tema 1% Entrenadores-Propietarios
- 3) Ranking Caballos Dubai
- 4) Handicaps a Criterio
- 5) Tarifas Stud Book
- 6) Premios 2012
- 7) Furosemide y Fenilbutazona
- 8) Restricciones Importados
- 9) Sponsors

### 1.- Aprobación Acta 84

Se aprueba

### 2.- Tema 1% - Entrenadores – Propietarios

Resuelto, se firmaría a la brevedad. Sería 0.75% para los entrenadores y 0.25% para el Fondo de Montas perdidas opcional de cada propietario en el momento de la inscripción.

Ad referéndum de asamblea de la APC destino del 1% retenido a la fecha.

### 3.- Ranking Caballos Dubai

Hípica informó la situación de Uruguay, si bien los mismos se llevan, es la OSAF quién tiene la potestad de informarlos, y los mismos no son públicos.

Cabe aclarar que cualquier propietario podrá solicitar dicho ranking en caso de que un equino de su propiedad fuera a competir en el exterior. Maroñas lo informaría a OSAF para que esta lo oficialice.

#### 4.- HANDICAPS a CRITERIO.

Propietarios consulta sobre posible cambio en los llamados, se ratifica lo que se viene haciendo, se incorporó un hándicap en la larga cada 30 días.

#### 5.- TARIFA STUDBOOK.

Como no comparece Criadores, se pasa para la próxima reunión.

#### 6.- Premios 2012

APC consulta sobre la proyección para el año próximo, se informa que la misma está muy condicionada a la evolución del Tipo de Cambio, y evolución del negocio, hoy la prioridad está en ver evolución del 2011 donde ya hay un compromiso asumido que se honrará como ha sido siempre.

#### 7.- FUROSEMIDE Y FENILBUTAZONA.

Hípica plantea una idea tentativa (si fuese necesario para cumplir con tendencias internacionales), que sería aplicar la norma de no medicación para la generación que debuta en 2012/2013, y Clásicos de grupos desde 1.1.2013

El tema queda planteado y se tratará en próximas reuniones.

#### 8.- RESTRICCIONES IMPORTADOS

APC plantea que los caballos que ingresan importados de 3 años y + (que no cumplan con las condiciones actuales) sean asimilados a las carreras de acuerdo a la restricción de cada categoría.

Se analizará la propuesta recibida en Comisión Hípica.

A su vez, APC deja expresa constancia que no es partidaria de ninguna restricción en la importación de caballos en training.

Luis Pedro Michelini

Juan Ripoll